



ACTUACION NOTARIAL

 MARIA DE LA PAZ MOLINARI
 ESCRIBANA MAT. 1110

N 023594991


 CGBA - LEY 404 GCBA
 EGALIZACION
 181226 589361


1 PRIMERA COPIA. "N° 266. VENTA. "BELL AGRO S.A.A.e I." a
 2 favor de "ASP Y CIA. S.A.") ESCRITURA NUMERO DOSCIEN-
 3 TOS SESENTA Y SEIS.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la
 4 Nación Argentina, a cuatro de diciembre del año dos mil dieciocho,
 5 ante mí, escribana autorizante, comparecen, por una parte: Eduardo
 6 Adolfo BOSSI, argentino, nacido el 21 de octubre de 1939, casado en
 7 primeras nupcias con María Margarita Alsinet, Documento Nacional de
 8 Identidad 4.915.511, CUIT 20-04915511-6, domiciliado en Yrigoyen
 9 193, Moreno, Provincia de Buenos Aires CPA B1744CNB, en carácter
 10 del Presidente de "BELL AGRO SOCIEDAD ANONIMA, AGROPE-
 11 CUARIA E INMOBILIARIA", CUIT 33-61951305-9, con domicilio en
 12 Avenida Roque Sáenz Peña 1160, Piso 5°, Departamento "A", de ésta
 13 Ciudad, CPA C1035AAT, lo que acredita con: a) Estatutos sociales,
 14 pasados por escritura del 31 de julio de 1967, al folio 1228 del Regis-
 15 tro 38 del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el
 16 Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 6 de no-
 17 viembre de 1967, bajo el número 3391, Folio 329, Libro 64, Tomo A
 18 de Estatutos Nacionales.- b) Emisión de ocho series de acciones ordi-
 19 narias, protocolizada el 21 de mayo de 1969, al folio 77, del Registro
 20 85 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el citado Juz-
 21 gado el 1° de julio de 1969, bajo el número 2598, Folio 339, Libro 67,
 22 Tomo A de Estatutos Nacionales.- c) Aumento de Capital, autorizado y
 23 emisión de 40 series de acciones ordinarias, protocolizado el 21 de ma-
 24 yo de 1969, al folio 79, ante el citado Registro 85 de La Plata, Provin-
 25 cia de Buenos Aires, inscripta en el mencionado Juzgado el 1° de julio

 DRRP PCIA. BUENOS AIRES
 01 117537 28/12/2018
 13:24:45 yme79 lp1877

 CGBA 1262/02 Conv. RPI
 R LOMBARDO, GUILLERMO
 Registral \$ 40,00


R12121102768388



N 023594991

de 1969, bajo el número 2599, Folio 339, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales.- d) Aumento de Capital, protocolizado el 11 de julio de 1970, por escritura 44, pasada al folio 115, del citado Registro 85, inscripto en el Registro respectivo el mismo año, bajo el número 3714, Folio 300, Libro 72, Toma A de Estatutos Nacionales.- e) Emisión de 50 series de acciones, protocolizada el 11 de junio de 1970, por escritura 45, pasada al folio 119, ante el citado Registro 85, inscripta en el Registro mencionado, el mismo año, bajo el número 3715, Folio 300, Libro 72, Tomo A de Estatutos Nacionales.- f) Emisión de 100 series de acciones, protocolizada el 30 de diciembre de 1975, por escritura número 214, pasada al folio 680 del citado Registro 85, inscripta en el Registro mencionado el año 1976, bajo el número 3464, del Libro 85, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- g) Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2018, pasada a fojas 3, del Libro Actas de Asambleas número 2, de elección y designación de Directorio, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de septiembre de 2018, bajo el número 17749, Libro 91, Tomos de Sociedades por Acciones.- Y h) Acta de Directorio del 19 de octubre del 2018, pasada al folio 7 del Libro de Directorio número 2, rubricado el 13 de marzo del 2017, número 14179/17, que autoriza el acto.- De la documentación relacionada, agrego fotocopia certificada a la presente.- Por la otra: **Ángel Rafael SANCHIS Y HERRERO**, español, nacido el 4 de noviembre de 1969, casado en segundas nupcias con Nora Beatriz Gurisich, Documento Nacional de Identidad 92.524.876, CUIT 20-92524876-3, domiciliado en Avenida

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ACTUACION NOTARIAL

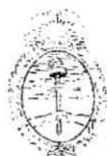
MARIA DE LA PAZ MOLINARI
ESCRIBANA - MAT 4110

N 023594992



1 Figueroa Alcorta 3535, Piso 24, Departamento 1, de ésta Ciudad, CPA
2 C1425CLB, en carácter de Presidente de "ASP Y CIA. S.A.", CUIT 30-
3 71613206-0, con domicilio en Talcahuano 750, piso 9º, de ésta Ciudad,
4 CPA C1013AAP, lo que acredita con: A) Estatuto Social, por escritura
5 número 328, de fecha 2 de agosto de 2018, pasada al folio 686 del Re-
6 gistro Notarial 233, de ésta Ciudad, ante su titular Escribano Jorge A.
7 De Bartolo, de donde surge su designación, inscripta en la Inspección
8 General de Justicia el 10 de agosto de 2018, con el número 14989, del
9 Libro 90, Tomo de Sociedades por Acciones.- Y B) Acta de Directorio
10 del 31 de octubre del 2018, que autoriza el acto, pasada fojas 3 del li-
11 bro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, rubricado el 29 de
12 octubre del 2018, E 26648.- De la documentación relacionada, agregó
13 fotocopia certificada a la presente.- Los comparecientes son personas
14 capaces y de mi conocimiento, doy fe.- Y el señor Eduardo Bossi en
15 representación de "BELL AGRO SOCIEDAD ANONIMA, AGROPE-
16 CUARIA E INMOBILIARIA", DICE: Que VENDE a "ASP Y CIA.
17 S.A.", y ésta adquiere **TRES FRACCIONES DE TERRENO DE CAM-**
18 **PO**, con su poblaciones, plantaciones, alambrados y todo cuanto se en-
19 cuentra clavado y adherido al suelo, ubicadas en el **CUARTEL PRI-**
20 **MERO**, del **PARTIDO DE MORENO**, Provincia de Buenos Aires, de-
21 signadas en el plano de subdivisión a que se refiere su título con los
22 números **CINCO, SEIS y SIETE**, las que tienen las siguientes medidas
23 y linderos: **FRACCION NUMERO CINCO**: Tiene una superficie de
24 veintidós hectáreas, setenta y dos áreas, setenta y una centiáreas y mi-
25 de: Ochocientos sesenta y un metros veinte centímetros de frente al

SJE



N 023594992

Nord Este, lindando con la fracción cuatro de doña Feliciano Sarza; 26
doscientos sesenta y tres metros noventa centímetros al Sud Este lin- 27
dando con don Martin Nazar Anchorena, ochocientos sesenta y un me- 28
tros veinte centímetros al Sud Oeste lindando con el lote seis a descri- 29
birse que fue de don Sixto Sarza y doscientos sesenta y tres metros no- 30
venta centímetros al Nord Oeste, lindando con don Silvano Casco.- 31
FRACCION NUMERO SEIS: tiene una superficie de veintiuna hectá- 32
reas veintidós aéreas, setenta y una centiáreas y mide: Ochocientos se- 33
senta y un metros veinte centímetros de frente al Nord Este, lindando 34
con la fracción anteriormente descripta, que fue de don Bartolo Sarza, 35
y luego de don Carlos Peillerano, doscientos cuarenta y seis metros cin- 36
cuenta centímetros al Sud Este, lindando con don Martin Nazar Ancho- 37
rena, ochocientos sesenta y un metros veinte centímetros al Sud Oeste, 38
lindando con el lote siete de los herederos de doña Antonia Sarza de 39
Maldonado y doscientos cuarenta y seis metros cincuenta centímetros al 40
Nord Oeste, lindando con don Silvano Casco.- **FRACCION NUMERO** 41
SIETE: mide 861,20 metros al Sud Oeste; 264,00 metros al Nord Oeste 42
con una superficie de 22 hectáreas 72 áreas 79 centiáreas, linda al Nord 43
Este lote 6 de Sixto Sarza, al Sud Este con Martín Nazar Anchorena, al 44
Sud Oeste Camino a Pilar en medio con Salvador ruso y Pedro Diana y 45
al Nord Oeste con Silvano Casco.- **NOMENCLATURA CATASTRAL:** 46
Circunscripción: VI, Sección: Rural; Parcelas 1.491, 1.492 y 1.493.- 47
Partida Inmobiliaria: 074-85, 074-84 y 074-248.- **Valuación Fiscal:** 48
\$ 1.330.331,-; \$ 1.419.734,-; y \$ 1.700.501,-.- Valor fiscal para im- 49
puesto al acto: \$ 2.381.292,-; \$ 2.471.467,-; y \$ 3.043.896,-, según 50



ACTUACION NOTARIAL

MAY 2011

MARIA DE LA PAZ MOLINARI
ESCRIBANA - MAT. 4110

N 023594993



1 certificados números 53692404, 53035866 y 53035875, respectivamen-
2 te.- **LE CORRESPONDE**, a la sociedad Vendedora, las fracciones cin-
3 co y seis, por compra que efectuara Juana Maria Maczac de "Will-
4 L. Smith Sociedad Anónima Comercial e Industrial" como gestora de
5 negocios de "Bell-Agro Sociedad Anónima Agropecuaria e Inmobilia-
6 ria" (en formación), por escritura de fecha 31 de mayo de 1967, pasada
7 ante el Escribano Alfredo Luis Giugale, al folio 3837, del Registro No-
8 tarial 307 de esta Ciudad, inscripta en el Registro de la Propiedad con
9 el número 246979 del 21 de agosto de 1967 en las matriculas 100010 y
10 99810 del Partido de Moreno (74); posteriormente "BELL-AGRO SO-
11 CIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", acepto la
12 gestión, por escritura 1987, pasada al folio 7757 del Registro Nota-
13 rial 307 de esta ciudad, ante el mencionado Escribano Giugale, cuya
14 segunda copia fue inscripta con el número de entrada 97.232, el 1 de
15 septiembre de 1988 en las matriculas 100010 y 99810 del Partido de
16 Moreno (074); y la fracción siete, por compra a los cónyuges Jesus
17 Bellsola Ferrer y Juana Maria Maczak, por escritura número 33, del 28
18 de marzo de 1984, pasada al folio 73, del Registro 724 de esta Ciudad
19 ante su Titular Nicolas A. Morano, inscripta en el Registro de la Pro-
20 piedad el 03 de mayo de 1984, con número de entrada 063443, en la
21 Matrícula 18532, del Partido de Moreno (074).- **CON LOS CERTIFI-**
22 **CADOS:** expedidos por el Registro de la Propiedad Inmueble el 16 de
23 noviembre de 2018, números 1044233/1, 1044228/7, 1044229/1 y
24 1044231/3, que se agregan a la presente, se acredita que no constan
25 anotaciones personales en relación a la sociedad vendedora y que el

SJE
He



N 023594993

inmueble consta inscripto en la forma relacionada y no reconoce 26
gravámenes, restricciones ni interdicciones.- **CON LOS DEMÁS CER-** 27
TIFICADOS que se agregarán a la presente, quedará acreditado que el 28
inmueble no tiene deudas vencidas por Impuestos Inmobiliario ni Muni- 29
cipal, estando fuera de radio los servicios sanitarios.- **BAJO TALES** 30
CONCEPTOS Y ANTECEDENTES se realiza esta venta se realiza esta 31
venta por el precio total y convenido de **OCHO MILLONES DE PE-** 32
SOS, que el representante de la adquirente, abona de la siguiente for- 33
ma: en éste acto la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS, mediante 34
una transferencia del día de la fecha, desde el Banco GALICIA, Caja de 35
Ahorro en pesos número 4032937-1-064-1, a la cuenta del Banco PIA- 36
NO, Cuenta Corriente en pesos número 300511/8, CBU 37
3010001330000030051183, que en fotocopia certificada agrego por 38
cabeza de la presente, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta 39
de pago en forma por dicho importe, y el saldo de CUATRO MILONES 40
DE PESOS será abonado dentro del plazo de treinta días corridos con- 41
tados a partir de la presente.- El saldo de precio se regirá por las si- 42
guientes cláusulas: **PRIMERA:** El pago deberá efectuarse en el lugar 43
que informe la acreedora.- **SEGUNDA: MORA:** La Mora se producirá 44
en forma automática por mero vencimiento del plazo, sin necesidad de 45
interpelación judicial ni extrajudicial y hará exigible el total de la deu- 46
da por capital como si fuera de plazo vencido.- **PUNITIVOS:** Todo 47
crédito en mora devengará un interés punitivo del **TRES POR CIENTO** 48
MENSUAL y se liquidará proporcionalmente a cada día de mora, sobre 49
el monto total de la deuda, hasta que el crédito quede satisfecho.- 50

SJE



AGTUACION NOTARIAL

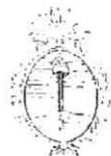
LI. 7. 2018



N 023594994



1 **TERCERA:** En caso de mora la parte acreedora tendrá el derecho de
2 iniciar acción judicial contra el deudor, solicitando el desalojo y rema-
3 te judicial del inmueble, por ante el martillero que designe.- La totali-
4 dad de los gastos, costos e impuestos que ello demande, incluida la pu-
5 blicidad de la subasta, es a cargo de la parte deudora.- **CUARTA:** Los
6 gastos de la presente escritura y los de la escritura de recibo serán por
7 cuanta de la parte deudora y se efectuarán por ante el escribano que
8 designen el comprador.- **QUINTA:** A los efectos judiciales y extrajudi-
9 ciales las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tri-
10 bunales de Capital Federal, constituyendo domicilios especiales, en lo
11 sindicados al comienzo de la presente.- **EN CONSECUENCIA** el repre-
12 sentante de la vendedora, transmite a la compradora todos los derechos
13 de propiedad, posesión y dominio que sobre lo enajenado tenía y le co-
14 rrespondían, obligándose por evicción y saneamiento conforme a dere-
15 cho.- **ENTERADO** el representante de la adquirente de los términos de
16 la presente otorgada a favor de su representada, manifiesta conformi-
17 dad y aceptación, y agrega que se encuentra en posesión real y efectiva
18 de lo adquirido por la tradición verificada en este acto.- **Y YO LA ES-**
19 **CRIBANA AUTORIZANTE,** hago constar: 1) Que retengo a la Socie-
20 dad vendedora \$ 240.000.- para aplicar al pago del Impuesto a las Ga-
21 nancias.- 2) Que retengo a las partes en concepto de Impuesto de Se-
22 llos, la suma de \$ 160.000.- 3) Se agrega el COTI número
23 38499461253758 vigente hasta el 3 de diciembre de 2020, el que se
24 encuentra debidamente verificado.- **LEIDA** y ratificada, firman ante
25 mí, doy fe.- **Eduardo Adolfo Bossi -Ángel Rafael Sanchis y Herrero**



N 023594994

- María de la Paz Molinari (está mi sello). CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí al folio 836 del Registro Notarial 637 a mi cargo. PARA la adquirente y su inscripción, expido la presente PRIMERA COPIA en cuatro sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del N023594991 al presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho.-

María de la Paz Molinari
MARIA DE LA PAZ MOLINARI
ESCRIBANA - MAT. 4110

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

SJE
He
ad

11753260
20-12-18
por 100



L 014829526



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la Republica Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **MARIA DE LA PAZ MOLINARI**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **181226589361/2** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, miércoles 26 de diciembre de 2018



ESC. CLAUDIA MARCELA CHIRICO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

INGENIERO CIVIL N° 11953162
Horacio (24) 28/12/18
18532-100010
350 99210

852

MARCELO GUSTAVO RODRIGUEZ
AVC División Desplacho
Disp. A-Int. D.P. N° 313/2018
Dpto. Registros y Publicidad Area VIII
Dcción. Pol. del Registro de la Propiedad

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "SJS" and "He".



CONSTANCIA DE REGISTRACION DE ASIENTOS

La Plata, 4 de Febrero de 2019

De acuerdo a lo solicitado bajo el número 01 1175376/8
de fecha 28/12/2018 se realizó la siguiente registración:

INSCRIPCION DE DOMINIO

Partido: MORENO

(074) Matrícula: 100010

RUBRO a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO PROPOR

ASIENTO 5-----
'ASP Y CIA S.A'-----
Clave Fiscal 30-71613206-0, domic.-----
Talcahuano 750, local.CABA, Cap.Fed.----
Insc.en la Insp.Gral. de justicia el----
10/8/2018 con el nro.14989 del libro 90-
tomo de sociedades por acciones-----
COMP-VTA.-----
Escrit.Nro. 266 del 04/12/2018. Escrib.-
MOLINARI MARIA DE LA PAZ Reg. 637(201)--
s/certif. 1 1044228/7 del 16/11/2018----
Present.Nro.1 1175376/8 del 28/12/2018--
INSC.DEF.del asiento A-2 Reing.-----
23/01/2019-----

INSC.: 813

.....
Firma y Sello



CONSTANCIA DE REGISTRACION DE ASIENTOS

La Plata, 30 de Enero de 2019

De acuerdo a lo solicitado bajo el número 01 1175376/8
de fecha 28/12/2018 se realizó la siguiente registración:

INSCRIPCION DE DOMINIO

Partido: MORENO

(074) Matrícula: 018532

RUBRO a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO PROPOR

ASIENTO 3-----
'ASP Y CIA S.A.'-----
Clave Fiscal 30-71613206-0, domic.-----
Talcahuano 750, local.CABA, Cap.Fed.----
Insc.en la Insp.Gral. de justicia el----
10/8/2018 con el nro.14989 del libro 90-
tomo de sociedades por acciones-----
COMP-VTA.-----
Escrit.Nro. 266 del 04/12/2018. Escrib.-
MOLINARI MARIA DE LA PAZ Reg. 637(201)--
s/certif. 1 1044231/3 del 16/11/2018----
Present.Nro.1 1175376/8 del 28/12/2018--
INSC.DEF.del asiento A-2 Reing.-----
23/01/2019-----

INSC.: 813

.....
Firma y Sello



CONSTANCIA DE REGISTRACION DE ASIENTOS

La Plata, 4 de Febrero de 2019

De acuerdo a lo solicitado bajo el número 01 1175376/8
de fecha 28/12/2018 se realizó la siguiente registración:

INSCRIPCION DE DOMINIO

Partido: MORENO

(074) Matrícula: 099810

RUBRO a) TITULARIDAD SOBRE EL DOMINIO PROPOR

ASIENTO 5-----
'ASP Y CIA S.A'-----
Clave Fiscal 30-71613206-0, domic.-----
Talcahuano 750, local.CABA, Cap.Fed.----
Insc.en la Insp.Gral. de justicia el----
10/8/2018 con el nro.14989 del libro 90-
tomo de sociedades por acciones-----
COMP-VTA.-----
Escrit.Nro. 266 del 04/12/2018. Escrib.-
MOLINARI MARIA DE LA PAZ Reg. 637(201)--
s/certif. 1 1044229/1 del 16/11/2018---
Present.Nro.1 1175376/8 del 28/12/2018--
INSC.DEF.del asiento A-2 Reing.-----
23/01/2019-----

INSC.: 813

.....
Firma y Sello



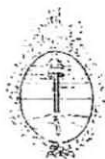
ACTUACIÓN NOTARIAL

MARIA DE LA PAZ MOLINARI
ESCRIBANA - MAT. 4119

N 023594998



1 PRIMERA COPIA. "N° 284.- RECIBO.- BELL AGRO S. A. A. e I.) ES-
2 CRITURA NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO.- En la Ciu-
3 dad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintisiete de di-
4 ciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, escribana autorizante, compare-
5 ce: **Eduardo Adolfo BOSSI**, argentino, nacido el 21 de octubre de 1939.
6 casado en primeras nupcias con María Margarita Alsinet, Documento Nacio-
7 nal de Identidad 4.915.511, CUIT 20-04915511-6, domiciliado en Yrigoyen
8 193, Moreno, Provincia de Buenos Aires CPA B1744CNB, persona capaz y
9 de mi conocimiento, doy fe, en carácter de Presidente de "**BELL AGRO**
10 **SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA**", CUIT
11 33-61951305-9, con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 1160. Piso 5°.
12 Departamento "A", de ésta Ciudad, CPA C1035AAT, lo que acredita con: a)
13 Estatutos sociales, pasados por escritura del 31 de julio de 1967, al folio
14 1228 del Registro 38 del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Pro-
15 vincia de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo
16 Comercial de Registro el 6 de noviembre de 1967, bajo el número 3391, Fo-
17 lio 329, Libro 64, Tomo A de Estatutos Nacionales.- b) Emisión de ocho
18 series de acciones ordinarias, protocolizada el 21 de mayo de 1969, al folio
19 77, del Registro 85 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el
20 citado Juzgado el 1° de julio de 1969, bajo el número 2598, Folio 339, Li-
21 bro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales.- c) Aumento de Capital, autorizado
22 y emisión de 40 series de acciones ordinarias, protocolizado el 21 de mayo
23 de 1969, al folio 79, ante el citado Registro 85 de La Plata, Provincia de
24 Buenos Aires, inscripta en el mencionado Juzgado el 1° de julio de 1969,
25 bajo el número 2599, Folio 339, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales.-



N 023594998

d) Aumento de Capital, protocolizado el 11 de julio de 1970, por escritura 26
44, pasada al folio 115, del citado Registro 85, inscripto en el Registro res- 27
pectivo el mismo año, bajo el número 3714, Folio 300, Libro 72, Toma A de 28
Estatutos Nacionales.- e) Emisión de 50 series de acciones, protocolizada el 29
11 de junio de 1970, por escritura 45, pasada al folio 119, ante el citado 30
Registro 85, inscripta en el Registro mencionado, el mismo año, bajo el 31
número 3715, Folio 300, Libro 72, Tomo A de Estatutos Nacionales.- f) 32
Emisión de 100 series de acciones, protocolizada el 30 de diciembre de 33
1975, por escritura número 214, pasada al folio 680 del citado Registro 85, 34
inscripta en el Registro mencionado el año 1976, bajo el número 3464, del 35
Libro 85, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- g) Ac- 36
ta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 37
2018, pasada a fojas 3, del Libro Actas de Asambleas número 2, de elección 38
y designación de Directorio, inscripta en la Inspección General de Justicia el 39
20 de septiembre de 2018, bajo el número 17749, Libro 91, Tomos de So- 40
ciedades por Acciones.- Y h) Acta de Directorio del 19 de octubre del 2018, 41
pasada al folio 7 del Libro de Directorio número 2, rubricado el 13 de marzo 42
del 2017, número 14179/17, que autoriza el acto.- De la documentación re- 43
lacionada, se agregaron fotocopias certificadas al folio 836, de éste Regis- 44
tro, protocolo corriente.- Y el compareciente en el carácter invocado y acre- 45
ditado **DICE:** 1) Que por escritura número 266 del 4 de diciembre del 2018, 46
pasada al folio 836 de éste Registro, su representada **VENDIO** a "**ASP Y** 47
CIA. S.A.", **TRES FRACCIONES DE TERRENO DE CAMPO**, con su 48
poblaciones, plantaciones, alambrados y todo cuanto se encuentra clavado y 49
adherido al suelo, ubicadas en el **CUARTEL PRIMERO**, del **PARTIDO DE** 50



ACTUACION NOTARIAL

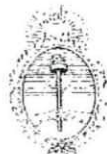


N 023594999



1 **MORENO**, Provincia de Buenos Aires, designadas en el plano de subdivi-
2 sión a que se refiere su título con los números **CINCO**, **SEIS** y **SIETE**. las
3 que tienen las siguientes medidas y linderos: **FRACCION NUMERO CIN-**
4 **CO**: Tiene una superficie de veintidós hectáreas, setenta y dos áreas, setenta
5 y una centiáreas y mide: Ochocientos sesenta y un metros veinte centímetros
6 de frente al Nord Este, lindando con la fracción cuatro de doña Feliciano
7 Sarza; doscientos sesenta y tres metros noventa centímetros al Sud Este lin-
8 dando con don Martin Nazar Anchorena, ochocientos sesenta y un metros
9 veinte centímetros al Sud Oeste lindando con el lote seis a describirse que
10 fue de don Sixto Sarza y doscientos sesenta y tres metros noventa centíme-
11 tros al Nord Oeste, lindando con don Silvano Casco.- **FRACCION NUME-**
12 **RO SEIS**: tiene una superficie de veintiuna hectáreas veintidós aéreas, se-
13 tenta y una centiáreas y mide: Ochocientos sesenta y un metros veinte centí-
14 metros de frente al Nord Este, lindando con la fracción anteriormente des-
15 cripta, que fue de don Bartolo Sarza, y luego de don Carlos Pellerano, dos-
16 cientos cuarenta y seis metros cincuenta centímetros al Sud Este, lindando
17 con don Martin Nazar Anchorena, ochocientos sesenta y un metros veinte
18 centímetros al Sud Oeste, lindando con el lote siete de los herederos de doña
19 Antonia Sarza de Maldonado y doscientos cuarenta y seis metros cincuenta
20 centímetros al Nord Oeste, lindando con don Silvano Casco.- **FRACCION**
21 **NUMERO SIETE**: mide 861,20 metros al Sud Oeste; 264,00 metros al Nord
22 Oeste con una superficie de 22 hectáreas 72 áreas 79 centiáreas, linda al
23 Nord Este lote 6 de Sixto Sarza, al Sud Este con Martín Nazar Anchorena. al
24 Sud Oeste Camino a Pilar en medio con Salvador ruso y Pedro Diana y al
25 Nord Oeste con Silvano Casco.- **NOMENCLATURA CATASTRAL**: Cir-

SJK
He



N 023594999

cunscripción: VI, Sección: Rural; Parcelas 1.491, 1.492 y 1493.- **Partida** 26
Inmobiliaria: 074-85, 074-84 y 074-248.- 2) Que en la escritura relacionada 27
la compradora abono del precio total y convenido de OCHO MILLONES DE 28
PESOS, de la siguiente forma: en ese acto la suma de CUATRO MILLONES 29
DE PESOS, mediante una transferencia de ese día, desde el Banco GALICIA, 30
Caja de Ahorro en pesos número 4032937-1-064-1, a la cuenta del Banco 31
PIANO, Cuenta Corriente en pesos número 300511/8, CBU 32
3010001330000030051183, y el saldo de CUATRO MILONES DE PESOS 33
sería abonado dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de 34
la relacionada escritura, quien otorgaría la escritura de recibo una vez que se 35
encuentre acreditada la transferencia relacionada.- 3) Que habiéndose accredi- 36
tado antes de la fecha el saldo de Cuatro millones de pesos en la Cuenta del 37
Banco PIANO, Cuenta Corriente en pesos número 300511/8, CBU 38
3010001330000030051183, por lo que habiendo recibido la Sociedad ven- 39
dedora el importe total del precio relacionado, otorga por la presente sufi- 40
ciente recibo y carta de pago por dicho importe no teniendo nada más que 41
reclamar por ningún concepto.- **LEIDA** y ratificada firma ante mí, doy fe.- 42
Eduardo Adolfo Bossi - María de la Paz Molinari (está mi sello). CON- 43
CUERDA con su escritura matriz que pasó ante mí, al folio 899 del Registro 44
Notarial 637 a mi cargo, PARA la interesada, expido la presente PRIMERA 45
COPIA en dos sellos de actuación notarial numero N023594998 y el presen- 46
te, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a diez de enero de dos 47
mil diecinueve.- 48

María de la Paz Molinari
MARIA DE LA PAZ MOLINARI
ESCRIBANA - MAT. 4210